

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Emisión:	28/10/2021
		Código:	A-GJU-FO05
		Versión:	03
ASesoría JURÍDICA 102		Página:	1 de 4
GESTIÓN JURÍDICA			

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – IMEBU

Bucaramanga, 01 de Septiembre de 2023

Señora
 XIOMARA MARCELA SALAZAR URIBE
 Traversal 25 N° 1- 335 Buenos Aires
 Floridablanca

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

En el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga, el día **28 de agosto de 2023** expidió disponibilidad presupuestal, con el fin de escoger al contratista que desarrolle el contrato cuyo objeto consiste en: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS Y TÉCNICAS QUE SE REQUIERAN EN LAS COMUNAS, PARQUES Y/O CORREGIMIENTOS DE BUCARAMANGA, DENTRO DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONOMICA - SOMOS LOCALES DEL IMEBU”** y cuyas obligaciones específicas son:

1. Brindar apoyo asistencial en la logística de eventos de emprendimiento que se realicen en las comunas, parques y/o corregimientos y/o sectores empresariales priorizados, que permitan acercar la oferta de CDE y del IMEBU para potencializar la comercialización productos y/o servicios conforme al cronograma de trabajo.
2. Prestar apoyo asistencial en las diferentes capacitaciones realizadas que contribuyan a fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, empresarios y emprendedores, de las comunas y/o corregimientos de Bucaramanga.
3. Contribuir en la elaboración de informes mensuales sobre las actividades realizadas.
4. Apoyar la atención al ciudadano que se requiera en el IMEBU para la articulación de oferta que permitan fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, empresarios y emprendedores, en las comunas y/o corregimientos de Bucaramanga.
5. Brindar apoyo asistencial en los comités o mesas de trabajo a los cuales sea designado.
6. Coadyuvar en las actividades correspondientes al archivo de gestión de la Subdirección Técnica, de conformidad con las normas archivísticas vigentes.
7. Las demás que le sean asignadas en cumplimiento del objeto contractual.

La entidad ha estimado que el costo del objeto del contractual asciende a la suma **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$10.290.000) COP** incluido IVA (si a ello hubiere lugar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente), y por un plazo estimado para la prestación de servicios de **TRES (3) MESES Y VEINTIDOS (22) DÍAS**, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Emisión:	28/10/2021
		Código:	A-GJU-FO05
		Versión: 03	
ASESORÍA JURÍDICA 102		Página:	2 de 4
GESTIÓN JURÍDICA			

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes a que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la oferta.

La oferta deberá ser presentada al **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU** ubicada en la Calle 48 No. 28 – 40 Piso 2, Bucaramanga o al correo electrónico atencionalciudadano@imebu.gov.co

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

PERSONA NATURAL:

- Propuesta (Debe aceptar las condiciones anteriormente descritas y manifestar bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en inhabilidades ni en incompatibilidades, relacionando los documentos soporte).
- Formato Único de Hoja de Vida – SIGEP II, con Vo.Bo. de la Subdirección administrativa y financiera – **Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU**
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Fotocopia de la Tarjeta Profesional (si aplica).
- Certificado antecedentes disciplinarios de la profesión
- Certificado de Antecedentes disciplinarios (verificar por la Oficina Gestora).
- Certificado de Antecedentes Fiscales (verificar por la Oficina Gestora).
- Certificado Antecedentes judiciales (verificar por la Oficina Gestora).
- Verificación en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de infracciones o multas de la Ley 1801 de 2016. Código de Policía y Conveniencia. (Pantallazo). (Verificar por la Oficina Gestora).
- Registro y publicación de la información de que trata la Ley 2013 del 2019 (Declaración de bienes y rentas, registro de conflicto de interés y la declaración del impuesto sobre la renta y complementos en caso de aplicarse). <https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/consultaciudadana>
- Acreditar afiliación al sistema de seguridad social integral (salud y pensión). Se debe tener en cuenta las siguientes especificaciones:

CIRCUNSTANCIA	AL MOMENTO DE FIRMAR
----------------------	-----------------------------

[Handwritten signature]

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Emisión:	28/10/2021
		Código:	A-GJU-FO05
		Versión: 03	
ASESORÍA JURÍDICA 102		Página:	3 de 4
GESTIÓN JURÍDICA			

Cotizando como dependiente Vinculado a seguridad social como beneficiarios o no estar vinculado	Deberá afiliarse a EPS y AFP: aportar certificado de afiliación con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como independiente	Deberá presentar certificado de afiliación a la EPS – AFP, con fecha de generación no mayor a 30 días.
Cotizando como Pensionado	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada. Acreditar afiliaciones EPS.
Haber venido siendo Beneficiario	Deberá presentar certificación de afiliación a la EPS – AFP con fecha de generación no mayor a 30 días.
Es pensionado e independiente	Deberá presentar Resolución que le acredite el estado y copia de la Última mesada, Planilla de pago de los aportes a SS (en este caso al FOSYGA) Debe confiar a salud por valor del contrato.
Pertenece al régimen especial (Magisterio, Ecopetrol, FFMM) Art 279 ley 100/1993- Decreto 057/2015.	Deberá presentar Certificado de que hace parte del régimen especial y tiene servicio de salud.

- Certificado de Registro Único Tributario expedido por la DIAN (RUT)
- Certificado médico pre ocupacional expedido por médico especialista en salud y su respectiva resolución que lo acredite.
- Certificación cuenta bancaria cuando es primera vez que contrata con el instituto.
- Certificados de estudio: diploma y acta de grado de bachiller y diploma y acta de grado (profesión, especialización, maestría y/o doctorado).
- Certificados de experiencia laboral.

Factores de selección de la oferta más favorable:

Se procederá a revisar el contenido de los documentos soporte de la propuesta y a verificar el siguiente perfil y/o experiencia.

Perfil:

El proponente deberá acreditar el **siguiente perfil**: Técnico en cualquier área.

Experiencia:

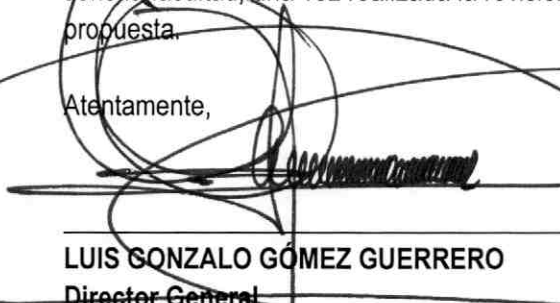


IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
	INVITACIÓN A PARTICIPAR EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN	Emisión:	28/10/2021
		Código:	A-GJU-FO05
		Versión: 03	
ASESORÍA JURÍDICA 102		Página:	4 de 4
GESTIÓN JURÍDICA			

Experiencia mínima de mínima de un (1) año como apoyo administrativo y/o logístico

El Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga – IMEBU, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos, de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,


LUIS GONZALO GÓMEZ GUERRERO
 Director General

Gestionó formato aspectos jurídicos: Erika Espinosa-CPS-oficina asesora jurídica
 Revisó y aprobó aspectos jurídicos: Nathaly Soto López- Asesora jurídica IMEBU

